



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia:
3102.234

FORMATO

ACTA DE POSESIÓN

ACTA DE POSESIÓN

No. **00453** FECHA: **07 SEP 2018** CIUDAD: **BOGOTA**
Nombre del funcionario: **JUAN ESTEBAN VASQUEZ MONTOYA**
Cédula de Ciudadanía : **8.726.348**
Cargo : **DIRECTOR AERONÁUTICO REGIONAL II, NIVEL 62, GRADO 37**
Asignación Mensual : **\$6.219.296,00**
Tipo de nombramiento: **ORDINARIO**

Nombrado mediante Resolución No. 02661 del 7 de septiembre de 2018, en el empleo de **DIRECTOR AERONÁUTICO REGIONAL II, NIVEL 62, GRADO 37**, de la Dirección de Regional Aeronáutica Atlántico de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Para el efecto, toma posesión del cargo ante el **Director General** de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

"Ante el pueblo de Colombia e invocando la protección de Dios, juro cumplir los deberes que me imponen la Constitución y las Leyes, defender los intereses de la Patria aplicando con honestidad, justicia y equidad las normas aeronáuticas y prometo entregar lo mejor de mí, para contribuir a la constitución de una moderna y eficiente administración aeronáutica, que sea soporte del desarrollo económico del país.

Si fuere inferior a mi compromiso, que la Institución y la sociedad me lo demanden"

En constancia de lo anterior, firman:


Firma del funcionario


Firma de quien posesiona



Principio de Procedencia:
3105.492

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL



Resolución Número

02661)

07 SEP 2018

"Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil -AEROCIVIL-"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL-AEROCIVIL-

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto 260 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, modificado mediante Decreto 648 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al doctor **JUAN ESTEBAN VASQUEZ MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.726.348, en el empleo de Director Aeronáutico Regional II, Nivel 62, Grado 37, de la Dirección Regional Aeronáutica Atlántico de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los:

07 SEP 2018

JUAN CARLOS SALAZAR GOMEZ

Director General

elaboró: Diana Patricia Restrepo - Técnico Aeronáutico III Grado 17/Grupo Carrera Administrativa *Diana Restrepo*

Revisó: Ana Elizabeth Hernández Botía /Directora de Talento Humano *ANB*

Carmen Rosa Murcia Calderon/Coordinadora Grupo Carrera Administrativa *CRM*

Vo.Bo. Rosa Maria Laborde Calderon / Secretaria General *RML*

Jaimé Perera Rivera/Especialista Aeronáutico III Grado 38/Secretaria General *JPR*

Ruta electrónica: D:\RESOLUCIONES 2018\Nombramiento Juan Esteban Vasquez